

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 03/08/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-007-2016	Presupuesto: \$ 1.483.633.882	Municipio: MUNICIPIO DE COLON	No. Carpeta: 1
Nombre Proponente: CONSORCIO VILLANUEVA		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: CARLOS ALBERTO TORRES MONTERO	Nit 1: 71.372.859	Part. (%) 1: 50%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: DARIO FERNANDO BUCHELY MUÑOZ	Nit 2: 98.382.700	Part. (%) 2: 50%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CARLOS ALBERTO TORRES MONTERO	DARIO FERNANDO BUCHELY MUÑOZ			
Fecha Carta CC:	29-jul-16	28-jul-16			
Monto Carta CC:	\$ 286.000.000	\$ 40.000.000			
Expedida por:	BANCOLOMBIA	BANCO POPULAR			
Part. (%)	50%	50%			

	CARLOS ALBERTO TORRES MONTERO	DARIO FERNANDO BUCHELY MUÑOZ				OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE	CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE	CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE	CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE	CUMPLE				Enviaron nuevamente la carta original incluyendo el número telefónico y/o correo electrónico de contacto.
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE	CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE	CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	NO CUMPLE	CUMPLE				La carta de crédito no cuenta con una fecha de vigencia de 3 meses contados a partir del cierre de la convocatoria, que según la adenda No. 2 "Cierre – plazo máximo de presentación de oferta (Sobre No. 1 y 2) y Apertura de Sobre No. 1", es el 21 de Julio de 2016; por lo tanto, la vigencia debe comprender entre el día 21 de Julio del 2016 y el 21 de Octubre de 2016. Incumple así con lo establecido en los términos de referencia numeral 3.1.2.10. "Que acredite, al momento de la presentación de la propuesta, una vigencia mínima de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria establecido en el cronograma o en las adendas que se expidan para tal fin."

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 326.000.000	\$ 296.726.776	CUMPLE

CUMPLE:
NO CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 03/08/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-007-2016	Presupuesto: \$ 1.483.633.882	Municipio: MUNICIPIO DE COLON	No. Carpeta: 2
Nombre Proponente: UNION TEMPORAL SUR	Nit: 	Tipo Proponente: Union Temporal		
Integrante 1: JULIO REINA MORAN	Nit 1: 10.537.379	Part. (%) 1: 50%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: DEJO CONSTRUCCIONES SAS	Nit 2: 900.234.282-1	Part. (%) 2: 50%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int.5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	JULIO REINA MORAN	DEJO CONSTRUCCIONES SAS			
Fecha Carta CC:		14-jul-16			
Monto Carta CC:		\$ 300.000.000			
Expedida por:		BANCO DE OCCIDENTE			
Part. (%)	50%	50%			

	JULIO REINA MORAN	DEJO CONSTRUCCIONES SAS				OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?		NO CUMPLE				NO ADJUNTÓ LA CARTA DE CUPO DE CRÉDITO EN MEDIO FÍSICO
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?		CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?		CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?		CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 300.000.000	\$ 296.726.776	CUMPLE

CUMPLE:
NO CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 03/08/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-007-2016	Presupuesto: \$ 1.483.633.882	Municipio: MUNICIPIO DE COLON	No. Carpeta: 3
Nombre Proponente: JOSE FERNANDO SUAREZ DUQUE		Nit: 10.116.218	Tipo Proponente: PERSONA NATURAL	
Integrante 1: JOSE FERNANDO SUAREZ DUQUE	Nit 1: 10.116.218	Part. (%) 1: 100%	Int 1: -	
Integrante 2:	Nit 2:	Part. (%) 2:	Int 2:	
Integrante 3:	Nit 3:	Part. (%) 3:	Int 3:	
Integrante 4:	Nit 4:	Part. (%) 4:	Int 4:	
Integrante 5:	Nit 5:	Part. (%) 5:	Int 5:	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	JOSE FERNANDO SUAREZ DUQUE				
Fecha Carta CC:	18-jul-16				
Monto Carta CC:	\$ 296.726.776				
Expedida por:	DAVIVIENDA				
Part. (%)	100%				

	JOSE FERNANDO SUAREZ DUQUE					OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 296.726.776	\$ 296.726.776	CUMPLE

CUMPLE:

CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 03/08/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-007-2016	Presupuesto: \$ 1.483.633.882	Municipio: MUNICIPIO DE COLON	No. Carpeta: 4
Nombre Proponente: CONSORCIO OPTIMIZACION MUNICIPIO COLON		NIT:	Tipo Proponente: CONSORCIO	
Integrante 1: AGAMA SAS	NIT 1: 830.030.509-6	Part. (%) 1: 34%	Int 1: -	
Integrante 2: SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	NIT 2: 830.025.215-6	Part. (%) 2: 33%	Int 2: -	
Integrante 3: CONSTRUCTORA NIRVANA LTDA	NIT 3: 800.170.836-0	Part. (%) 3: 33%	Int 3: -	
Integrante 4:	NIT 4:	Part. (%) 4:	Int 4:	
Integrante 5:	NIT 5:	Part. (%) 5:	Int 5:	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	AGAMA SAS	SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	CONSTRUCTORA NIRVANA LTDA		
Fecha Carta CC:			29-jul-16		
Monto Carta CC:			\$ 300.000.000		
Expedida por:			Serfinasa		
Part. (%)	34%	33%	33%		

	AGAMA SAS	SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	CONSTRUCTORA NIRVANA LTDA			OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?			CUMPLE			
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?			CUMPLE			
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?			CUMPLE			
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?			CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?			CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?			CUMPLE			
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?			CUMPLE			
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?			CUMPLE			
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?			CUMPLE			
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?			NO CUMPLE			No cumple con lo establecido en los términos de referencia numeral 3.1.2.10. "Que acredite, al momento de la presentación de la propuesta, una vigencia mínima de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria;" y en la adenda No. 2 "Cierre - plazo máximo de presentación de oferta (Sobre No. 1 y 2) y Apertura de Sobre No. 1, El 21 de Julio de 2016", la carta cupo de crédito debe comprender entre el día 21 de julio de 2016 y el 21 de octubre de 2016.

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 300.000.000	\$ 296.726.776	CUMPLE

CUMPLE:

NO CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 26/07/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-007-2016	Presupuesto: \$ 1.483.633.882	Municipio: MUNICIPIO DE COLON	No. Carpeta: 5
Nombre Proponente: CONSORCIO ALCANTARILLADO VILLANUEVA		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: CM INGENIERIA SAS		Nit 1: 830.510.381-0	Part. (%) 1: 70%	Int 1:
Integrante 2: SEINGECOL SAS		Nit 2: 900.072.667-5	Part. (%) 2: 30%	Int 2:
Integrante 3: 		Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3:
Integrante 4: 		Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4:
Integrante 5: 		Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CM INGENIERIA SAS	SEINGECOL SAS			
Fecha Carta CC:		18-jul-16			
Monto Carta CC:		\$ 500.000.000			
Expedida por:		BANCO DE OCCIDENTE			
Part. (%)	70%	30%			

	CM INGENIERIA SAS	SEINGECOL SAS				OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 500.000.000	\$ 296.726.776	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 03/08/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-007-2016	Presupuesto: \$ 1.483.633.882	Municipio: MUNICIPIO DE COLON	No. Carpeta: 6
Nombre Proponente: CONSORCIO COLON NARIÑO		Nit: 	Tipo Proponente: CONSORCIO	
Integrante 1: CYAM INGENIEROS S.A.S	Nit 1: 900052531-7	Part. (%) 1: 70%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: RONALD ALEXIS GONZALEZ MARTINEZ	Nit 2: 7.716.297	Part. (%) 2: 30%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CYAM INGENIEROS S.A.S	RONALD ALEXIS GONZALEZ MARTINEZ			
Fecha Carta CC:		01-ago-16			
Monto Carta CC:		\$ 438.025.000			
Expedida por:		BANCOLOMBIA			
Part. (%)	70%	30%			

	CYAM INGENIEROS S.A.S	RONALD ALEXIS GONZALEZ MARTINEZ				OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?		CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?		CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?		CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?		CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 438.025.000	\$ 296.726.776	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 27/07/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-007-2016	Presupuesto: \$ 1.483.633.882	Municipio: MUNICIPIO DE COLON	No. Carpeta: 7
Nombre Proponente: CONSORCIO B.H.S		Nit: 	Tipo Proponente: CONSORCIO	
Integrante 1: ANA MARIA SANTACRUZ LASSO		Nit 1: 36.858.307	Part. (%) 1: 30%	Int 1: Nacional
Integrante 2: ALVARO HOWARD C.		Nit 2: 12.989.428	Part. (%) 2: 30%	Int 2: Nacional
Integrante 3: SERGIO BASTIDAS SOLARTE		Nit 3: 12.965.409	Part. (%) 3: 40%	Int 3: Nacional
Integrante 4: 		Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4:
Integrante 5: 		Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	ANA MARIA SANTACRUZ LASSO	ALVARO HOWARD C.	SERGIO BASTIDAS SOLARTE		
Fecha Carta CC:			14-jul-16		
Monto Carta CC:			\$ 300.000.000		
Expedida por:			BBVA		
Part. (%)	30%	30%	40%		

	ANA MARIA SANTACRUZ LASSO	ALVARO HOWARD C.	SERGIO BASTIDAS SOLARTE			OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?			CUMPLE			
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?			CUMPLE			
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?			CUMPLE			
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?			CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?			CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?			CUMPLE			
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?			CUMPLE			
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?			CUMPLE			
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?			CUMPLE			
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?			CUMPLE			

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 300.000.000	\$ 296.726.776	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 27/07/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-007-2016	Presupuesto: \$ 1.483.633.882	Municipio: MUNICIPIO DE COLON	No. Carpeta: 8
Nombre Proponente: CONSORCIO HIMEC - AVILA 2016		Nit: 	Tipo Proponente: CONSORCIO	
Integrante 1: HIDROMECAICAS LTDA	Nit 1: 860.043.799-0	Part. (%) 1: 50%	Int 1: 	
Integrante 2: MIGUEL AVILA REYES	Nit 2: 17.100.458	Part. (%) 2: 50%	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	HIDROMECAICAS LTDA	MIGUEL AVILA REYES			
Fecha Carta CC:		13-jul-16			
Monto Carta CC:		\$ 475.000.000			
Expedida por:		BANCOLOMBIA			
Part. (%)	50%	50%			

	HIDROMECAICAS LTDA	MIGUEL AVILA REYES				OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?		CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?		CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?		NO CUMPLE				Los términos de referencia exigen que la carta contenga número telefónico y/o correo electrónico de contacto, y la carta anexa no contiene ninguno de estos datos.
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?		CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 475.000.000	\$ 296.726.776	CUMPLE

CUMPLE:
NO CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 26/07/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-007-2016	Presupuesto: \$ 1.483.633.882	Municipio: MUNICIPIO DE COLON	No. Carpeta: 9
Nombre Proponente: JESUS ANIBAL VILLOTA VELA		Nit: 10.523.044	Tipo Proponente: P. Natural	
Integrante 1: 	Nit 1: 	Part. (%) 1: 	Int 1: 	
Integrante 2: 	Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	JESUS ANIBAL VILLOTA VELA				
Fecha Carta CC:	13-jul-16				
Monto Carta CC:	\$ 911.922.000				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)					

	JESUS ANIBAL VILLOTA VELA					OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 911.922.000	\$ 296.726.776	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 26/07/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-007-2016	Presupuesto: \$ 1.483.633.882	Municipio: MUNICIPIO DE COLON	No. Carpeta: 10
Nombre Proponente: CONSORCIO OBRAS COLON 7		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: OINCO SAS	Nit 1: 900.037.384-8	Part. (%) 1: 50%	Int 1: 	
Integrante 2: DUVANA SAS	Nit 2: 900.751.909-6	Part. (%) 2: 20%	Int 2: 	
Integrante 3: CONSTRUSOCIAL SAS	Nit 3: 819.002.537-3	Part. (%) 3: 30%	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	OINCO SAS	DUVANA SAS	CONSTRUSOCIAL SAS		
Fecha Carta CC:	19-jul-16				
Monto Carta CC:	\$ 296.726.776				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	50%	20%	30%		

	OINCO SAS	DUVANA SAS	CONSTRUSOCIAL SAS			OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 296.726.776	\$ 296.726.776	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 26/07/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-007-2016	Presupuesto: \$ 1.483.633.882	Municipio: MUNICIPIO DE COLON	No. Carpeta: 11
Nombre Proponente: CONSORCIO SANTAMARIA		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: RAUL MONROY RODRIGUEZ	Nit 1: 2.939.723	Part. (%) 1: 30%	Int 1: 	
Integrante 2: JOSE FELIX HERNANDEZ GARCES	Nit 2: 5.275.357	Part. (%) 2: 70%	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	RAUL MONROY RODRIGUEZ	JOSE FELIX HERNANDEZ GARCES			
Fecha Carta CC:		11-jul-16			
Monto Carta CC:		\$ 300.000.000			
Expedida por:		DAVIVIENDA			
Part. (%)	30%	70%			

	RAUL MONROY RODRIGUEZ	JOSE FELIX HERNANDEZ GARCES				OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?		CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?		CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?		CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?		CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 300.000.000	\$ 296.726.776	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 03/04/2016 Convocatoria: PAF-ATF-O-007-2016

Nombre Proponente: CONSORCIO OPTIMIZACION VILLANUEVA

Integrante 1: JAIRO EFRAIN CERON MARTINEZ

Integrante 2: HARI MOSQUERA CHAVEZ

Integrante 3: AGUAS NACIONALES DE COLOMBIA SAS

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto: \$ 1.483.633.882

Nit:

Nit 1: 10.531.557

Nit 2: 16.480.470

Nit 3: 900.336.131-4

Nit 4:

Nit 5:

Municipio: MUNICIPIO DE COLON

Tipo Proponente: Consortio

Part. (%) 1: 50%

Part. (%) 2: 30%

Part. (%) 3: 20%

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta: 12

Int 1:

Int 2:

Int 3:

Int 4:

Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	JAIRO EFRAIN CERON MARTINEZ	HARI MOSQUERA CHAVEZ	AGUAS NACIONALES DE COLOMBIA SAS		
Fecha Carta CC:		14-jul-16			
Monto Carta CC:		\$ 300.000.000			
Expedida por:		BANCOLOMBIA			
Part. (%)	50%	30%	20%		

	JAIRO EFRAIN CERON MARTINEZ	HARI MOSQUERA CHAVEZ	AGUAS NACIONALES DE COLOMBIA SAS			OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	NO CUMPLE					No cumple con el numeral 3.1.2.1. Se debe presentar carta de certificación de cupo de crédito pre aprobado en original expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. No se aceptarán por medio electrónico, ni fotocopias.
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					Cumple con lo estipulado en el numeral "3.1.2.4. Nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación."
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					Cumple con lo estipulado en el numeral "3.1.2.4. Nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación."
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					Cumple con lo estipulado en el numeral "3.1.2.10. Que acredite, al momento de la presentación de la propuesta, una vigencia mínima de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria establecido en el cronograma o en las adendas que se expidan para tal fin."

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 300.000.000	\$ 296.726.776	CUMPLE

CUMPLE: NO CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 27/08/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-007-2016	Presupuesto: \$ 1.483.633.882	Municipio: MUNICIPIO DE COLON	No. Carpeta: 13
Nombre Proponente: INGEAGUAS SAS		Nit: 830.016.432-1	Tipo Proponente: Persona Jurídica	
Integrante 1: INGEAGUAS SAS		Nit 1: 830.016.432-1	Part. (%) 1: 100%	Int 1:
Integrante 2: 		Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2:
Integrante 3: 		Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3:
Integrante 4: 		Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4:
Integrante 5: 		Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	INGEAGUAS SAS	INGEAGUAS SAS			
Fecha Carta CC:	15-jul-16	15-jul-16			
Monto Carta CC:	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000			
Expedida por:	BANCO DE BOGOTA	BANCO COLPATRIA			
Part. (%)	100%	100%			

	INGEAGUAS SAS	INGEAGUAS SAS				OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE	CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE	CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE	CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE	CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE	CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE	CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE	CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 800.000.000	\$ 296.726.776	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 27/07/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-007-2016	Presupuesto: \$ 1.483.633.882	Municipio: MUNICIPIO DE COLON	No. Carpeta: 14
Nombre Proponente: UNION TEMPORAL CENTRO NARIÑO - 007	Nit: 	Tipo Proponente: Unión Temporal		
Integrante 1: LYDCO INGENIERIA SAS	Nit 1: 900.233.68-5	Part. (%) 1: 99%	Int 1: 	
Integrante 2: INGECOL SA	Nit 2: 804.017.671-3	Part. (%) 2: 1%	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	LYDCO INGENIERIA SAS	INGECOL SA			
Fecha Carta CC:	18-jul-16				
Monto Carta CC:	\$ 300.000.000				
Expedida por:	BANCO DE OCCIDENTE				
Part. (%)	99%	1%			

	LYDCO INGENIERIA SAS	INGECOL SA				OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 300.000.000	\$ 296.726.776	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 03/08/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-007-2016	Presupuesto: \$ 1.483.633.882	Municipio: MUNICIPIO DE COLON	No. Carpeta: 15
Nombre Proponente: PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS	Nit: 900209816-7	Tipo Proponente: P. JURÍDICA		
Integrante 1: 	Nit 1: 	Part. (%) 1: 	Int 1: 	
Integrante 2: 	Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS	PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS			
Fecha Carta CC:	15-jul-16	15-jul-16			
Monto Carta CC:	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000			
Expedida por:	BANCO DE OCCIDENTE	BANCOLOMBIA			
Part. (%)					

	PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS	PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS				OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE	CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE	CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE	CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE	CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE	CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE	CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	NO CUMPLE	CUMPLE				No cumple con lo estipulado en el numeral "3.1.2.10. Que acredite, al momento de la presentación de la propuesta, una vigencia mínima de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria establecido en el cronograma o en las adendas que se expidan para tal fin."

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 300.000.000	\$ 296.726.776	CUMPLE

CUMPLE:
NO CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 03/08/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-007-2016	Presupuesto: \$ 1.483.633.882	Municipio: MUNICIPIO DE COLON	No. Carpeta: 16
Nombre Proponente: UNIÓN TEMPORAL COLÓN 2600		Nit: 	Tipo Proponente: UNIÓN TEMPORAL	
Integrante 1: CONSTRUCTORA SINATEL LTDA	Nit 1: 830.085.683	Part. (%) 1: 50%	Int 1: 	
Integrante 2: LUIS EDUARDO SALDAÑA	Nit 2: 79.230.764	Part. (%) 2: 30%	Int 2: 	
Integrante 3: BENJAMIN ORLANDO ARANA OSUNA	Nit 3: 79.909.543	Part. (%) 3: 20%	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CONSTRUCTORA SINATEL LTDA	LUIS EDUARDO SALDAÑA	BENJAMIN ORLANDO ARANA OSUNA		
Fecha Carta CC:	15-jul-16				
Monto Carta CC:	\$ 296.726.877				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	50%	30%	20%		

	CONSTRUCTORA SINATEL LTDA	LUIS EDUARDO SALDAÑA	BENJAMIN ORLANDO ARANA OSUNA			OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 296.726.877	\$ 296.726.776	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 02/08/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-007-2016	Presupuesto: \$ 1.483.633.882	Municipio: MUNICIPIO DE COLON	No. Carpeta: 18
Nombre Proponente: CONSORCIO COLON 2016		Nit: 	Tipo Proponente: CONSORCIO	
Integrante 1: OMAR ENRIQUE PAREDES	Nit 1: 13.498.022	Part. (%) 1: 40%	Int 1: NACIONAL	
Integrante 2: NELSON MENDOZA ESPINOSA	Nit 2: 5.493.162	Part. (%) 2: 60%	Int 2: NACIONAL	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	OMAR ENRIQUE PAREDES	NELSON MENDOZA ESPINOSA			
Fecha Carta CC:		28-jul-16			
Monto Carta CC:		\$ 297.000.000			
Expedida por:		BANCO DE BOGOTÁ			
Part. (%)	40%	60%			

	OMAR ENRIQUE PAREDES	NELSON MENDOZA ESPINOSA				OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?		CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?		CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?		CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?		CUMPLE				
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?		CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				ENVIARON UNA NUEVA CARTA DE CUPO DE CRÉDITO ORIGINAL CON LA ACLARACIÓN DE LA VIGENCIA DEL CRÉDITO PRE APROBADO, CUMPLIENDO ASÍ CON EL REQUISITO 3.1.2.10. (Que acredite, al momento de la presentación de la propuesta, una vigencia mínima de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria establecido en el cronograma o en las adendas que se expidan para tal fin).

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 297.000.000	\$ 296.726.776	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 27/07/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-007-2016	Presupuesto: \$ 1.483.633.882	Municipio: MUNICIPIO DE COLON	No. Carpeta: 19
Nombre Proponente: UNIÓN TEMPORAL ALCAVILLA		Nit: 	Tipo Proponente: Unión Temporal	
Integrante 1: FANNY PATRICIA ZAMBRANO ORTEGA	Nit 1: 41.180.411	Part. (%) 1: 65%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: CAMILO FERNANDO PABON GONZALEZ	Nit 2: 71.268.599	Part. (%) 2: 30%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: RICARDO HERNANDO HIDALGO VILLOTA	Nit 3: 12.996.640	Part. (%) 3: 5%	Int 3: Nacional	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	FANNY PATRICIA ZAMBRANO ORTEGA	CAMILO FERNANDO PABON GONZALEZ	RICARDO HERNANDO HIDALGO VILLOTA		
Fecha Carta CC:		19-jul-16	19-jul-16		
Monto Carta CC:		\$ 289.000.000	\$ 46.000.000		
Expedida por:		Bancolombia	Banco de Occidente		
Part. (%)	65%	30%	5%		

	FANNY PATRICIA ZAMBRANO ORTEGA	CAMILO FERNANDO PABON GONZALEZ	RICARDO HERNANDO HIDALGO VILLOTA			OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?		CUMPLE	CUMPLE			
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?		CUMPLE	CUMPLE			
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?		CUMPLE	CUMPLE			
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?		CUMPLE	CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?		CUMPLE	CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?		CUMPLE	CUMPLE			
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?		CUMPLE				
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE	CUMPLE			
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?		CUMPLE	CUMPLE			
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE	CUMPLE			

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 335.000.000	\$ 296.726.776	CUMPLE

CUMPLE:

CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 27/07/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-007-2016	Presupuesto: \$ 1.483.633.882	Municipio: MUNICIPIO DE COLON	No. Carpeta: 20
Nombre Proponente: JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ		Nit: 12132804	Tipo Proponente: Persona Natural	
Integrante 1: 	Nit 1: 	Part. (%) 1: 	Int 1: Nal	
Integrante 2: 	Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ				
Fecha Carta CC:	19-jul-16				
Monto Carta CC:	\$ 297.000.000				
Expedida por:	Banco de Bogota				
Part. (%)					

	JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ					OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 297.000.000	\$ 296.726.776	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA OBRA

No. Revisión 1



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	Convocatoria:	Presupuesto:	Municipio:	No. Carpeta:
26/07/2016	PAF-ATF-O-007-2016	\$ 1.483.633.882	MUNICIPIO DE COLON	21
Nombre proponente:		NIT:	Tipo proponente:	
21. CONSORCIO HIROOPTIMIZACION VILLANUEVA			Consortio	
Integrante 1:		Nit 1:	Part. (%) 1:	Int 1:
HIROCONSULTING SAS		900.130.297-2	40%	-
Integrante 2:		Nit 2:	Part. (%) 2:	Int 2:
RAPITEC LTDA		800.170.850-4	35%	-
Integrante 3:		Nit 3:	Part. (%) 3:	Int 3:
FUENTE VITAL INGENIERIA SAS		900.465.051-6	15%	-
Integrante 4:		Nit 4:	Part. (%) 4:	Int 4:
JULIAN LIZANDRO GONZALEZ CASAS		76.319-787	10%	-
Integrante 5:		Nit 5:	Part. (%) 5:	Int 5:
				

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	HIDROCONSULTING SAS	RAPITEC LTDA	FUENTE VITAL INGENIERIA SAS	JULIAN LIZANDRO GONZALEZ CASAS	
Fecha Carta CC:	13/07/216				
Monto Carta CC:	\$ 297.000.000				
Expedida por:	DaviVienda				
Part. (%)	40%	35%	15%	10,00%	

	HIDROCONSULTING SAS	RAPITEC LTDA	FUENTE VITAL INGENIERIA SAS	JULIAN LIZANDRO GONZALEZ CASAS	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE				
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 297.000.000	\$ 296.726.776	CUMPLE

CUMPLE: CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 27/07/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-007-2016	Presupuesto: \$ 1.483.633.882	Municipio: MUNICIPIO DE COLON	No. Carpeta: 22
Nombre Proponente: CONSORCIO ACUEDUCTOS COLON		Nit: 	Tipo Proponente: concorcio	
Integrante 1: INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS	Nit 1: 9.000.107.123	Part. (%) 1: 30%	Int 1: 	
Integrante 2: INGENIERIA REDES Y TUNELES SAS	Nit 2: 9.005.570.131	Part. (%) 2: 20%	Int 2: 	
Integrante 3: LACIDES SEGOVIA TABARES	Nit 3: 19.375.916	Part. (%) 3: 50%	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS	INGENIERIA REDES Y TUNELES SAS	LACIDES SEGOVIA TABARES		
Fecha Carta CC:	15-jul-16				
Monto Carta CC:	\$ 500.000.000				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	30%	20%	50%		

	INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS	INGENIERIA REDES Y TUNELES SAS	LACIDES SEGOVIA TABARES			OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	No cumple					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	Cumple					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	No cumple					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	Cumple					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	Cumple					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	Cumple					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	Cumple					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	No cumple					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	No cumple					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 500.000.000	\$ 296.726.776	CUMPLE

CUMPLE:
No cumple

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	Convocatoria:	Presupuesto:	Municipio:	No. Carpeta:
<input type="text"/>	<input type="text" value="PAF-ATF-O-007-2016"/>	<input type="text" value="\$ 1.483.633.882"/>	<input type="text" value="MUNICIPIO DE COLON"/>	23
Nombre Proponente:	Nit:		Tipo Proponente:	
<input type="text" value="CONSORCIO COLON PAF 007"/>	<input type="text"/>		<input type="text" value="Consortio"/>	
Integrante 1:	Nit 1:	Part. (%) 1:	Int 1:	
<input type="text" value="WILLIAM CARDONA OLMOS"/>	<input type="text" value="79.958.441"/>	<input type="text" value="34%"/>	<input type="text" value="Nacional"/>	
Integrante 2:	Nit 2:	Part. (%) 2:	Int 2:	
<input type="text" value="ANGEL ROA HERNANDEZ"/>	<input type="text" value="13.831.422"/>	<input type="text" value="33%"/>	<input type="text" value="Nacional"/>	
Integrante 3:	Nit 3:	Part. (%) 3:	Int 3:	
<input type="text" value="INGENARA SAS"/>	<input type="text" value="900.412.927,5"/>	<input type="text" value="33%"/>	<input type="text" value="Nacional"/>	
Integrante 4:	Nit 4:	Part. (%) 4:	Int 4:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Integrante 5:	Nit 5:	Part. (%) 5:	Int 5:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	WILLIAM CARDONA OLMOS	ANGEL ROA HERNANDEZ	INGENARA SAS		
Fecha Carta CC:	19-jul-16				
Monto Carta CC:	\$ 350.000.000				
Expedida por:	BANCO DE BOGOTA				
Part. (%)	34%	33%	33%		

	WILLIAM CARDONA OLMOS	ANGEL ROA HERNANDEZ	INGENARA SAS			OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	NO CUMPLE					No se evidencia original de la carta de cupo de crédito
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 350.000.000	\$ 296.726.776	CUMPLE

CUMPLE:

NO CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 27/07/2016	Convocatoria: PAF-ATF-O-007-2016	Presupuesto: \$ 1.483.633.882	Municipio: MUNICIPIO DE COLON	No. Carpeta: 24
Nombre Proponente: ESPINA & DELFIN COLOMBIA		Nit: 900.421.296-6.	Tipo Proponente: P. Jurídica	
Integrante 1: 	Nit 1: 	Part. (%) 1: 	Int 1: 	
Integrante 2: 	Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	ESPINA & DELFIN COLOMBIA				
Fecha Carta CC:	18-jul-16				
Monto Carta CC:	\$ 296.726.777				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)					

	ESPINA & DELFIN COLOMBIA					OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 296.726.777	\$ 296.726.776	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE